

## Presentación I Informe del Observatorio de la Desigualdad de Andalucía

Ateneo de Málaga, 2 de marzo de 2017

El Observatorio de la Desigualdad de Andalucía (ODA) está concebido como una comunidad de aprendizaje que se plantea como objetivo contribuir al análisis de las desigualdades, así como a la difusión, divulgación, incidencia y construcción colectiva de propuestas para reducirlas.

Profundizar en el conocimiento de un fenómeno tan complejo requiere una visión rigurosa, sistemática y plural de sus múltiples aspectos y, para contribuir a ello, los diferentes colectivos y personas que conformamos el ODA hemos realizado un primer informe sobre las desigualdades, al que nos proponemos sigan otros.

El *I Informe del Observatorio de la Desigualdad de Andalucía*, presentado el día 2 de marzo en la ciudad de Málaga, pretende recoger en un único documento los principales aspectos que caracterizan a las desigualdades en esta comunidad autónoma, aportando una primera mirada de la realidad andaluza, que se irá completando en el futuro con otros análisis genéricos y específicos.

Abrió la Jornada Sonia Díaz (ODA), dando primero la bienvenida a los/as asistentes y después la palabra a los/as intervinientes en el acto, quienes hicieron una primera presentación sintética de sus intervenciones.

Dolores Ruiz (Observatorio Municipal para la Inclusión Social en Málaga) hizo referencia a las variables utilizadas como base en el observatorio en el que trabaja, destacando el bajo nivel de formación, el absentismo escolar y la precariedad laboral como principales condicionantes de la exclusión. Enfatizando, además, la segregación territorial de la pobreza, cuya presencia es especialmente preocupante en ciertos barrios malagueños, y alertando sobre la falta de información existente acerca del acceso de la población concernida a los correspondientes recursos sociales.

Mari Luz Castellanos (Profesora de Sociología de la Universidad de Valladolid), llamó la atención sobre la necesaria redefinición de los problemas relativos a la desigualdad para poder encontrarles soluciones, señalando que la mayor parte de las veces se intenta resolverlos sin que estén previamente suficientemente caracterizados y definidos.

Ricardo Molero (ODA), destacó la peor situación relativa de Andalucía respecto a la distribución funcional de la renta entre salarios y beneficios, especificando que las reformas laborales realizadas en España, especialmente la vigente, han repercutido muy negativamente en la distribución primaria de la renta. Aclaró, a su vez, que la reducción de impuestos

contribuye a que se mantengan o incluso crezcan las desigualdades, mientras son insuficientes las prestaciones sociales para mitigarlas y reducirlas. Concluye al respecto que hacen falta políticas específicas de redistribución de la renta.

Rafael Muñoz (Profesor de Economía de la Universidad de Salamanca) empezó señalando que la pobreza se define respecto al nivel medio de renta y que, aunque antes de la crisis las desigualdades en España eran similares a las de la media de la Unión Europea, se ha generado una brecha al perder este país posiciones por el menor desarrollo de su Estado del bienestar, y por la inadecuada y negativa distribución de la presión fiscal favoreciendo a las rentas más altas.

Después de este primer turno de intervenciones, dieron testimonio de los graves problemas relacionados con el empleo y con la desigualdad de género dos personas directamente afectadas. Jonatan Braxs, del colectivo de Tele-operadores en Lucha, quien puso en evidencia las inaceptables condiciones de trabajo del sector del tele-marketing, así como de los perniciosos efectos que está generando la última reforma laboral. Puso como ejemplo representativo los despidos improcedentes de trabajadores/as que protestaron en su momento por las formas de contratación y las duras condiciones de trabajo. Rocío Filpo, de Feministas en Lucha, puso el acento en el hecho de que, para la clase trabajadora, la condición de mujer y madre soltera, supone un grave handicap que contribuye a propiciar desigualdades. Y señaló que en los sectores económicos más feminizados las condiciones laborales de las mujeres son peores y que éstas están, además, empeorando cuando, debido al desempleo generado por la crisis, algunos de los empleos son ocupados por hombres desplazando así a las mujeres que anteriormente los ocupaban. Concluyó afirmando que el sistema económico se nutre de la desigualdad y que la movilización social es imprescindible para reducirla.

Seguidamente se procedió a la presentación del Informe. Mauricio Matus (GEP & DO), centró su intervención en el análisis de las desigualdades de género que, al considerarse transversales, no cuentan en el Informe con capítulo propio sino que van incluyéndose a lo largo del mismo. Se refirió en primer lugar a las existentes en materia educativa para centrarse seguidamente en las vinculadas al trabajo, ya sea éste remunerado o no. Respecto al primero, enfatizó el hecho de que las diferencias de género se han profundizado con la crisis hasta tal punto que, pese al crecimiento experimentado por el desempleo masculino, se ha ampliado la brecha de género correspondiente a las tasas de paro. Destacó también que la precariedad se manifiesta en mayor medida en el empleo asociado a las mujeres (salarios más reducidos, mayor número de contratos a tiempo parcial, empleos concentrados en sectores más precarizados...), lo que ayuda a entender que las pensiones contributivas de las mujeres sean más bajas que las de los hombres. A estas desigualdades horizontales, hay que añadir las verticales, siendo extremadamente reducido el número de mujeres que ostentan cargos vinculados a los estratos laborales superiores. Tras recordar que el trabajo no remunerado lo

realizan mayoritariamente las mujeres, terminó su intervención haciendo referencia a las acciones necesarias para reducir estas desigualdades: atención a la primera etapa de escolarización, actuaciones específicas contra el abandono escolar, reforma laboral con perspectiva de género, creación de servicios públicos de cuidados... Se trata, en suma, de incorporar el problema de la desigualdad de género a todas las políticas.

Ricardo Molero (ODA), se encargó de presentar los tres capítulos del Informe centrados en aspectos económicos y monetarios. Dividió su intervención en cinco apartados: divergencia económica, mercado de trabajo, distribución primaria de la renta, tributación autonómica y renta disponible. Las conclusiones fueron las que siguen: en Andalucía el impacto de la crisis ha sido mayor y la recuperación está siendo más lenta; las tasas de paro son más elevadas y es mayor la precarización del empleo; las diferencias de género se hacen patentes en el empleo, el paro, el tipo de contrato y el nivel jerárquico del puesto de trabajo; y son también significativas las desigualdades territoriales existentes en la región, pudiéndose observar diferencias en las formas en que ha incidido la crisis en los municipios urbanos. Junto a lo anterior, señaló que la competencia fiscal a la baja entre comunidades autónomas perjudica a las regiones más pobres, por lo que la capacidad redistributiva es desigual entre las comunidades autónomas, circunstancia que cuestiona los principios constitucionales de justicia tributaria que apelan a la igualdad, la capacidad económica y la progresividad. Puso, por ello, de manifiesto la necesidad de cooperación entre administraciones para lograr un sistema fiscal que sea eficaz para reducir las desigualdades.

Sonia Díaz (ODA) presentó, por último, los tres capítulos del Informe dedicados al análisis de las desigualdades sanitarias y educativas, así como a las situaciones de exclusión social y acceso a la vivienda. Empezó señalando que, con la crisis, se ha producido un empeoramiento general de las condiciones sanitarias de los andaluces, afectando especialmente a la salud mental, a los tratamientos preventivos, y a la población inmigrante. En cuanto a las desigualdades educativas, especificó que son básicamente socioeconómicas, generándose ya importantes diferencias entre grupos sociales durante la primera etapa educativa, que es la que afecta a los niños entre 0 y 3 años. Por último, hizo referencia a la creciente población en riesgo de pobreza y exclusión social, a través del análisis de la tasa AROPE, destacando el grave problema asociado a un derecho tan básico como el de la vivienda al haber aumentado escandalosamente el número de desahucios, y haber empeorado sustancialmente las condiciones de habitabilidad, surgiendo con ello nuevos tipos de pobreza, entre los que destaca la energética. Y pidió no olvidar que la pobreza tiene una importante vinculación con el territorio al estar asociada a determinados barrios en los que las condiciones de vida son insostenibles, siendo por ello incluidos entre los más marginales de toda España.

Una vez concluida la presentación del Informe, realizaron su análisis crítico Mari Luz Castellanos y Rafael Muñoz. Mari Luz Castellanos (Universidad de Valladolid) empezó su intervención indicando que echaba de menos dos análisis: el del tejido productivo y el de la

estructura de la población. Hace después mención al hecho de que la profesión de trabajador/a social está en crisis, lo que considera es debido a la tecnocratización de la función pública y a una visión sesgada e individualista de la pobreza y de la exclusión que hace recaer en las personas toda la responsabilidad en su proceso de inserción social. Llamó la atención, a su vez, sobre el llamado “racismo cultural”, que legitima la inserción desigual de determinados colectivos, e indicó que hay que añadir también el “racismo obrero”. Consideró, por último, que los mensajes institucionales resultan en demasiadas ocasiones banales y descontextualizados, lo que impide entender en toda su complejidad la evolución experimentada por la sociedad.

Rafael Muñoz (Universidad de Salamanca), centró primero la atención en el contexto global y la importancia de la política, pasando después a comentar el Informe. Señaló en primer lugar que el análisis de la desigualdad mundial debe medirse de tres formas distintas: las diferencias generales entre todos los países, las diferencias entre países según tamaños, y las diferencias entre personas. Alerta también acerca del problema que supone que en las encuestas se minimicen las desigualdades dado que en ellas no aparecen algunos grupos sociales, como es el caso de las personas encarceladas y aquellas “sin hogar”. Seguidamente enfatizó la importancia de las políticas, considerando que influyen decisivamente en la distribución de la renta. Por último, y en relación con el Informe, destacó la importancia que tiene la selección de variables e indicadores a analizar en función de los aspectos que se quieran medir. Terminó su intervención haciendo referencia a los impactos, directos e indirectos, generados por las políticas de austeridad.

Cerró la jornada Dolores Ruiz (Observatorio Municipal para la Inclusión Social de Málaga) analizando, a través de diversos indicadores, las condiciones de vida de la población usuaria de los Servicios Sociales de atención primaria en Málaga. Especialmente interesante fue la comparación realizada entre las pirámides de la población malagueña en su conjunto y la que sólo incluye a la población usuaria de los servicios sociales de atención primaria, sacando de ella toda una serie de conclusiones relativas a la desigualdad. Junto a lo anterior, analizó las diferencias espaciales existentes entre los distritos que conforman la ciudad, alertando acerca de los altos niveles de desigualdad que se observan en algunos de ellos.

Llegado este punto, se dio por finalizado el acto.

Málaga, 2 de marzo de 2017